# Formato: 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA

# FORMATO 1.

**Declaración bajo protesta de decir verdad que deberán observarse en el registro de candidaturas, así como aspirantes a candidaturas independientes, a gubernatura, diputaciones y ayuntamientos ante el Instituto Electoral de Michoacán para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**

**MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ**

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 1, párrafo 3 y 41, párrafo tercero, Base V, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, numeral 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 29, 30, 31, 32 y 34, fracciones I, III, XI y XLI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; Reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género publicada el 13 de abril de 2020 en el DOF, así como en cumplimiento de lo establecido por el artículo 25 de los Lineamientos para que los partidos políticos estatales y nacionales con acreditación local, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, **declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad** que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y toda la documentación que entrego es auténtica.

**Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247, fracción I del Código Penal Federal, también declaro bajo protesta de decir verdad que:**

a) No he sido condenado (a), o sancionado (a) mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

b) No he sido condenado (a), o sancionado (a) mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

c) No he sido condenado (a) o sancionado (a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).

**En \_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_de \_\_\_\_\_\_de 2021**

**(Localidad) (Entidad federativa)**

**Protesto lo necesario**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(Nombre y firma de la o el candidato)**

# Formato: 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA

# FORMATO 2. (De no encontrarse en el supuesto del inciso c, del formato 1)

**Declaración bajo protesta de decir verdad que deberán observarse en el registro de candidaturas, así como aspirantes a candidaturas independientes, a gubernatura, diputaciones y ayuntamientos ante el Instituto Electoral de Michoacán para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**

**MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ**

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 1, párrafo 3 y 41, párrafo tercero, Base V, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, numeral 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 29, 30, 31, 32 y 34, fracciones I, III, XI y XLI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; Reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género publicada el 13 de abril de 2020 en el DOF, así como en cumplimiento de lo establecido por el artículo 25 de los Lineamientos para que los partidos políticos estatales y nacionales con acreditación local, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, **declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad** que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y toda la documentación que entrego es auténtica.

**Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247, fracción I del Código Penal Federal, también declaro bajo protesta de decir verdad que:**

a) No he sido condenado (a), o sancionado (a) mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

b) No he sido condenado (a), o sancionado (a) mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

c) Si bien fui condenado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a), lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrito(a) en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.

**En \_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_de \_\_\_\_\_\_de 2021**

**(Localidad) (Entidad federativa)**

**Protesto lo necesario**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(Nombre y firma de la o el candidato)**